MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

**RESOLUCIÓN N° 107**
***Santa Fe,*** 31 MAR 2022

**VISTO:**

El Expediente N° FG-000185/2022 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en el que tramita el auspicio del "XXI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal";

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio Público de la Acusación es ejercido por el Fiscal General y los demás órganos contemplados en la ley con las funciones que en ella se establecen, según lo dispuesto en el art. 1 de la ley 13.013.

Que el diseño de programas, congresos, jornadas y cursos de capacitación es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional del Ministerio Público de la Acusación en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que los días 28 y 29 de abril del corriente año, se realizará el "XXI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal", cuyos ejes temáticos resultan de interés institucional para el programa estratégico diseñado dentro de este Ministerio Público, toda vez que se abordarán cuestiones relacionadas con los 100 años del Código Penal Argentino.

Que el Encuentro se desarrollará en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y es organizado por la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 3 de la ley 13.013, se entiende pertinente auspiciar el evento.

**POR ELLO**

**EL FISCAL GENERAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Auspiciar el "XXI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal", a realizarse los días 28 y 29 de abril del corriente año, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE